



Instituto Nacional de  
Conservación Forestal  
Gobierno de la República

# BOLETÍN INFORMATIVO



¡PEQUEÑA CRIATURA SANA Y SALVA!

**El ICF rescató una linda  
cría de ocelote  
en Guaimaca,  
Francisco Morazán**

FEBRERO 2024

## ICF inaugura Centro Regional de Operaciones Interinstitucionales **Contra Incendios Forestales** **(CROIIF) en zona norte**



[icf.gob.hn](http://icf.gob.hn)

## FORTALECE CAPACIDAD DE RESPUESTA

# ICF inaugura Centro Regional de Operaciones Interinstitucionales Contra Incendios Forestales (CROIIF) en zona norte



**San Pedro Sula.** Con la finalidad de avanzar con las medidas de protección de los bosques, el Gobierno de Honduras, a través del Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), celebra la inauguración del Centro Regional de Operaciones Interinstitucionales Contra Incendios Forestales (CROIIF) de la zona norte.

El CROIIF consiste en un equipo interinstitucional que maneja las solicitudes de brigadas, equipo y personal de supervisión, planificación y coordinación de la movilización de recursos para la pronta respuesta, combate,

extinción, control y liquidación ante el reporte de incendios forestales. La inauguración y puesta en marcha del CROIIF, se realiza en cumplimiento al mandato institucional para la protección de los bosques con apoyo del Fondo Mundial para la Naturaleza, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y el Servicio Forestal de los Estados Unidos.

El CROIIF será integrado por el ICF, Fuerzas Armadas, Municipalidades, COPECO, Aguas de San Pedro Sula, Dirección de Medio Ambiente de Villa Nueva, Alianza para la Seguridad Hídrica de San Pedro Sula, Bomberos, Mancomunidad de los Valles de San Pedro Sula,

en la protección y conservación de sus bosques, gracias a la estrategia que contempla labores de protección de 433 mil 671 hectáreas de bosque de la región, la implementación del sistema de monitoreo y herramientas como el mapa de susceptibilidad para orientar las estrategias y acciones de campo.

La estrategia de la zona norte, conjunta esfuerzos interinstitucionales con 61 cuadrillas de 20 instituciones unidas bajo el CONAPROFORH, regional, logrando atender el 92% de los incendios en los últimos años.



Manejo de Cuencas del Cajón, entre otras.

Desde la Región Forestal del Nor-Occidente del ICF que cubre la zona de Cortés y Santa Bárbara, se reportan resultados significativos

A nivel nacional, en este 2024, el Estado cuenta con un presupuesto de más de 74 millones de lempiras y más de 500 personas contratadas a nivel nacional, con más de 60

cuadrillas forestales, para actividades de prevención y combate que iniciaron actividades desde noviembre de 2023; a estas capacidades se suma la participación de los miembros del el Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR), organizaciones y sociedad civil y comunidades

En Honduras, para la coordinación interinstitucional de atención de incendios forestales este año, se cuenta con la instalación de cinco Centros de Operaciones Interinstitucional contra Incendios Forestales (COIIF), ubicados en los municipios de Siguatepeque, Marcala, La Paz,

Forestales 2024 (PNPCIF), presentado por el ICF basado en cinco líneas estratégicas; -La prevención y educación: Abarcara la sensibilización y concientización sobre efectos y consecuencias de los incendios forestales.

-Gestión del conocimiento: es uno de los aspectos más fundamentales para abordarse en la campaña para la mejora continua, mejores prácticas, investigación científica e intercambio tecnológico en Las acciones de prevención se comenzaron a realizar con intervención de cuadrillas del ICF a través del Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo (PPAT), desde noviembre del 2023, en puntos de alta susceptibilidad a incendios forestales, con el fin de reducir las acumulaciones de material combustible o maleza, arbustos y otros materiales inflamables que pueden dar inicio a un incendio.

La perspectiva climática para este año no brinda un escenario favorable en cuanto a altas temperaturas y reducción de precipitación, aumentando el riesgo de incendios forestales, por lo que se hace un llamado a la población a tomar conciencia sobre la protección de los bosques, a evitar incendios forestales y denunciar a quienes los ocasionan al 911.

Bajo el lema "Si vas a quemar, que no sea el bosque", el ICF, promueve entre la población acciones de sensibilización para prevenir los incendios debido a que, más del 99% de estos incidentes son causados por origen humano.



Las acciones de protección, van de la mano con la coordinación y apoyo permanente de la Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA), las Fuerzas Armadas de Honduras, el Comando de Apoyo al Manejo del Ecosistema y Ambiente (C-9), Cuerpo de Bomberos de Honduras (CBH), y el valioso voluntariado en las comunidades.

Durante la gestión de la presidenta, Xiomara Castro, se ha logrado la atención del 80 por ciento, de los incendios registrados, con una disminución del área promedio afectada por cada incendio forestal de 102.9 hectáreas a 73 hectáreas por incendio en 2023, para este año la meta es reducir aún más los niveles de afectación de los bosques.

Ocotepeque y Santa Rita Copán, para detectar, monitorear, despachar y atender los incendios y mejorar la capacidad de respuesta ante estos siniestros Desde el pasado año, ICF trabaja en 14 departamentos con alta incidencia de incendios forestales, con construcción de rondas preventivas, líneas negras a orillas de carreteras, reducción de combustible forestal con quemas controladas, comaleos a regeneración de pino y mantenimiento de caminos de acceso al bosque con el impulso del Programa Presidencial Padre Andrés Tamayo.

La inauguración y puesta en marcha del CROIIF, fortalece las acciones del Plan Nacional de Protección contra Incendios



Si vas a  
**quemar**, que no sea  
*tu bosque*

Enciende la *parilla*  
no los *bosques*

¡Evita los Incendios Forestales!

#Nomásincendios

[www.icf.gob.hn](http://www.icf.gob.hn)

**2 DE FEBRERO**

# **DÍA MUNDIAL DE LOS HUMEDALES**



**Instituto Nacional de  
Conservación Forestal**  
Gobierno de la República

[www.icf.gob.hn](http://www.icf.gob.hn)

## ICF lideró un operativo de decomiso de fauna silvestre en Residencial Eco Foresta



 Santa Rosa de Copán

**¡Rescate de la Vida Silvestre!**

ICF lidera un operativo de decomiso de fauna silvestre en Residencial Eco Foresta, Santa Rosa de Copán.

Unidos por el bienestar animal, hemos asegurado 2 guaras verdes, 1 perico pecho sucio, 3 iguanas, 1 venado cola blanca, 4 guaras rojas, 1 loro frente roja, 1 loro frente blanca, 1 Yaguarundi y 1 tigrillo.

Este esfuerzo conjunto con el 3er Batallón DIPAMPCO, el Ministerio Público Honduras (RRPP) y Procuraduría General de la República de Honduras demuestra nuestro compromiso con la protección de nuestra biodiversidad.

¡Cuida, NO captures, la tenencia de fauna silvestre es ilegal!

Denuncia cualquier actividad sospechosa al 2223-1021 Ext: 138 o llama al 911 y únete a la lucha para proteger a estas criaturas valiosas.



Yaguarundi

 Santa Rosa de Copán

## Leonardo DiCaprio interesado en financiar la protección de una nueva área protegida en Honduras



¡Sí! Desde el GobiernoHN a través del ICF llevamos más del 60% del proceso de esta iniciativa para la Declaratoria de una nueva área protegida como Refugio de Vida Silvestre en Jutiapa y Olanchito, al Este de la Cordillera Nombre de Dios con el apoyo de la fundación ReWild, de la cual es miembro el gran actor Leonardo DiCaprio.

Esta iniciativa, también es apoyada por Panthera, Congreso\_HND y el acompañamiento de las Municipalidades de Jutiapa y Olanchito, la Comisión de Desarrollo Municipal (CDM), juntas de agua y comunidades locales, garantizando los derechos de comunidades originarias.

Estas zonas son santuarios que abastecen de agua y vida a más de 100 mil personas y son refugio de vida silvestre en peligro de extinción como el tapir y el jaguar y plantas milenarias como el teosinte.

En diciembre del 2023, estuvimos con las comunidades socializando este importante logro y nos emociona los avances con compromiso, trabajo y dignidad, porque Honduras lo merece.



### ENTRE JUTIAPA Y OLANCHITO, YORO

10 DE FEBRERO 2024

16 DE FEBRERO DEL 2024

## ¡Juntos, abrazamos y protegemos con el alma a la vida silvestre!



**Guaimaca, Francisco Morazán**

**E**l ICF ha colmado nuestros corazones al rescatar a una dulce cría de ocelote tras la oportuna denuncia de la Organización ARI.

Con la colaboración de la comunidad, regalamos esperanza a estos seres que mantienen vivos nuestros bosques

Entrará en rehabilitación en nuestro gran apoyo el Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y ambiente C-9, donde será cuidado como lo merece.

**¡Sigamos protegiendo con amor y sensibilidad a nuestra maravillosa fauna silvestre!**

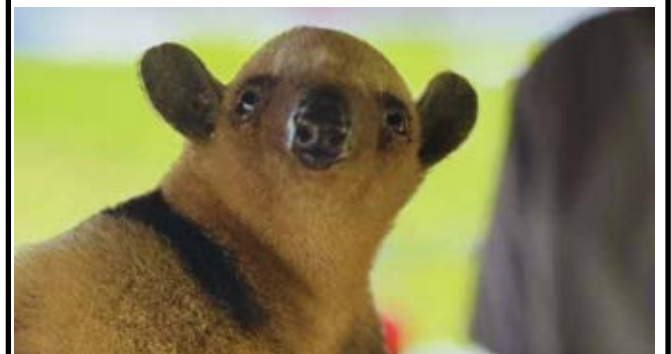
## ¡Un esfuerzo conjunto por la vida silvestre!



El ICF, en colaboración con el Comando de Apoyo al Manejo de Ecosistemas y ambiente C-9 de las Fuerzas Armadas de Honduras y la Fuerza de Tarea Interinstitucional contra el Delito Ambiental, respondió al llamado de rescate de un Oso Hormiguero-Tamandua Mexicana en el Instituto El Sembrador, en Catacamas, Olancho.

Tras su traslado al Primer Batallón de Protección Ambiental, expertos del Hospital Escuela Veterinario de la UNAG evaluaron su estado y diagnosticaron laceraciones y abrasiones en miembros anteriores.

Actualmente se encuentra en observación, trabajamos arduamente para su pronta recuperación y su eventual retorno a la libertad en su hábitat natural.

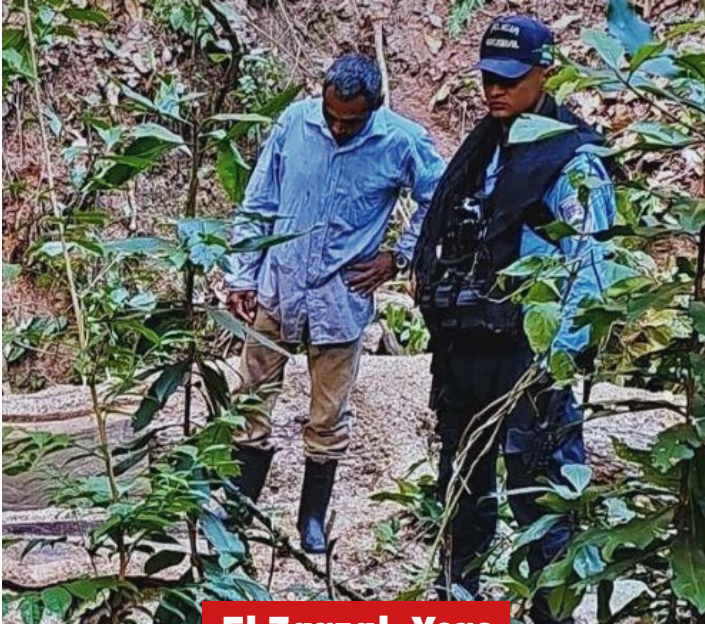




16 DE FEBRERO 2024

16 DE FEBRERO 2024

## ¡Protegiendo nuestros recursos naturales!



### El Zarzal, Yoro

El ICF respondió a una denuncia de la comunidad El Zarzal, Yoro, en colaboración con la Policía Nacional Preventiva del Municipio de Yoro.

Descubrimos un aprovechamiento ilegal de árboles de roble en la cabecera del Río Chinagua, fuente vital de agua para el municipio.

En nuestro compromiso por combatir la tala ilegal, hemos iniciado el proceso correspondiente. Juntos, defendamos nuestros bosques y aseguremos un futuro sostenible.



## ¡En el ICF, avanzamos con tecnología de punta para proteger nuestros bosques!



### San Luis, Santa Bárbara



Implementamos el uso de drones para monitorear y detectar ataques de insectos descortezadores del pino en colaboración con las UMAs de Macuelizo y San Luis, Santa Bárbara.

¡Con acciones tempranas, defendemos nuestros recursos naturales! Juntos, trabajamos por un ambiente más saludable y bosques sanos para una Honduras verde.



## ¡Aprobado el Decreto Legislativo No. 18-2024, que consolida el compromiso para la protección, conservación y restauración del Parque Nacional Montaña de Botaderos, Carlos Escaleras Mejía!

Con gran emoción, celebramos la aprobación del Decreto Legislativo No. 18-2024 por el Congreso Nacional. Este decreto consolida el compromiso con la protección, conservación y restauración del Parque Nacional "Montaña de Botaderos, Carlos Escaleras Mejía" donde la minería queda prohibida promoviendo la preservación de esta Área Protegida en beneficio de las comunidades y los recursos naturales.

Esta medida refleja la visión audaz y decidida del Gobierno de Honduras al salvaguardar nuestro valioso patrimonio natural.

**Celebremos juntos este logro significativo que destaca la grandeza de Honduras y el compromiso continuo con un futuro sostenible para todos.**

## Seguimos trabajando arduamente en la protección de nuestros bosques



**¡Acciones con propósito!**

## OPERATIVO CONJUNTO DE LA FTIA

# Rescatan 26 animales silvestres que se encontraban en cautiverio ilegal en la Ceiba

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), en el marco de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), coordinó el decomiso de 19 ejemplares de fauna silvestre en la ciudad de la Ceiba, Atlántida.

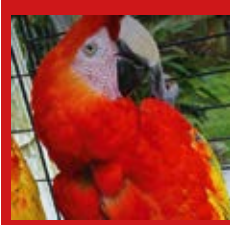
El rescate de las 19 especies se logró gracias a los esfuerzos de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Contra el Delito Ambiental (FTIA), con intervención directa de las Fuerzas Armadas de Honduras (FF.AA.), por medio del Comando de Apoyo al Manejo del Ecosistema y Ambiente (C9), en coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR) y el ICF.

El operativo se ejecutó el pasado miércoles 21 de febrero, en la colonia Todopoderoso, de la Ceiba, Atlántida. Algunos de los ejemplares liberamos en la zona Atlántica y otros como las guaras y ocelotes, serán llevados al programa de rehabilitación C9, para una posterior reinserción en su propio hábitat natural de los bosques de la Moskitia hondureña.



### Animales decomisados:

- 4 mapaches
- 1 pizote
- 1 tepezcuintle
- 3 zorros
- 2 guaras
- 1 mono araña
- 1 ocelote
- 2 chanchos de monte
- 4 chachalacas



## COMUNICADO

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre, a la comunidad hondureña HACE SABER QUE:

El ICF en el marco de sus facultades legales y de conformidad con los artículos 1, 2 y 3, 11, 14, 17 y 18 de Ley Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (Decreto 98-2007), tiene la obligación de realizar las actividades de prevención, vigilancia, localización y combate de incendios, plagas y enfermedades que pudieran afectar a los recursos forestales.

Mediante el artículo 142 del Decreto 98-2007, fue creado el Comité Nacional de Protección Forestal, de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (CONAPROFOR), con todas las instituciones que lo conforman; **creado con la finalidad de coordinar y facilitar la implementación de los planes contra incendios, plagas, enfermedades y otros con el ICF, teniendo el CONAPROFOR, presidido por el ICF, la facultad de declarar zonas de riesgo y peligro por plagas e incendios**, las cuales incluyan terrenos agrícolas, ganaderos o forestales, sean de propiedad pública o privada, con responsabilidad de publicar y divulgar a través de los distintos medios de difusión.

Aunado a lo anterior y de conformidad con el Artículo 46 de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, el CONAPROFOR en coordinación con el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos, será el ente encargado de declarar emergencia forestal cuando proceda, derivado de los informes obtenidos del monitoreo que oficialmente realiza y genera el ICF como Presidente del CONAPROFOR.

Dado que nos encontramos en la temporada de incendios forestales, siempre existe la posibilidad de una declaratoria de emergencia, sin embargo, actuando con la transparencia y en el correcto uso de los recursos institucionales, **mantenemos activo nuestro Sistema de Alerta Temprana (SAT), con las capacidades operativas y logísticas de respuesta inmediata, con el fin de evitar prevenir a una emergencia y dar atención oportuna a las contingencias forestales, por lo que de acuerdo a los análisis de estudios de susceptibilidad y tecnologías empleadas, tanto de plagas e incendios forestales que como Institución generamos, reconocemos que pueden existir regiones forestales en las cuales se encuentre la necesidad de declarar una alerta de emergencia, previo a ser declarada en primera instancia por el CONAPROFOR y así, concentrar la atención en esos puntos de interés nacional por la amenaza que se presenta.**

Al pueblo hondureño RATIFICAMOS que la fecha, el ICF en cumplimiento con a sus obligaciones y facultades legales de dictar las políticas forestales, administrar y controlar el recurso forestal del país, informa que **NO SE HA DECLARADO EMERGENCIA FORESTAL, NI POR INCENDIOS, NI POR PLAGAS O ENFERMEDADES FORESTALES**, sin embargo, basado en el principio de transparencia, divulgación y responsabilidad institucional, nos encontramos y seguiremos vigilantes a todo nivel para hacer frente de forma oportuna a la ocurrencia de cualquier evento y nos comprometemos a notificar de forma inmediata al pueblo en general sobre la necesidad de convocar al CONAPROFOR y de ser necesario, declarar emergencia para activar el SISTEMA NACIONAL DE RIESGOS (SINAGER), como lo manda la Ley, siguiendo los procedimientos técnico-legales-administrativos correspondientes.

En la ciudad de Comayagüela, M.D.C., a los 26 de febrero del 2024.

Departamento de Comunicación Institucional  
ICF

# Estadísticas ICF de Incendios Forestales Reportados en Honduras. 26/2/2024

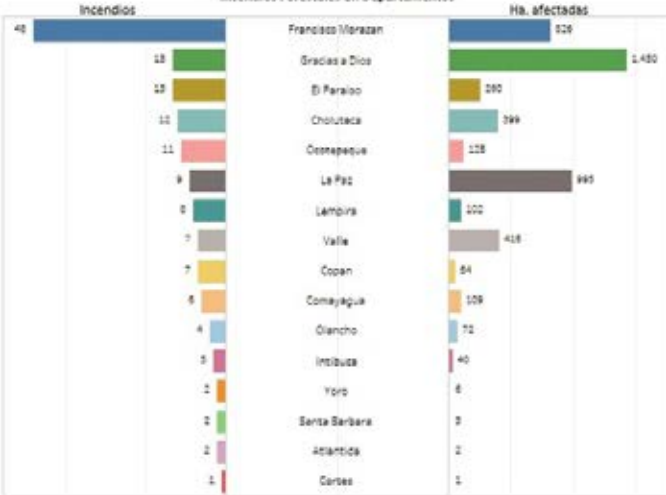
## Estadísticas Incendios Forestales Reportados en Honduras, 2024



Mapa Reportes de incendios forestales



Incendios Forestales en Departamentos



**Aplicar Filtro**

- Departamentos: Todo
- Municipios: Todo
- Región forestal ICF: Todo
- Año: 2024
- Actores: Todo
- Incendio Combatido: Todo
- Microcuenca: Todo
- Área Protegida: Todo
- Área Comunitaria As...: Todo

[Descargar datos](#)

Cantidad de incendios reportados por mes



Causa probable



Participación de actores en el combate de incendios

Actores	Incendios
Fuerzas_Armadas	82
ICF	67
Voluntarios	17
Municipalidades	10
Propietario_Privado	9
Bomberos	9
Juntas_de_Agua	2
URI	1



## ICF LIDERA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL PARA ENFRENTAR TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES EN ESTE 2024



***La gestión involucra una masiva coordinación multisectorial con diversos actores y la participación de más de 500 cuadrillas en todo el país***

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), lidera las acciones de prevención y combate de incendios forestales en el marco interinstitucional del Comité Nacional de Protección Forestal (CONAPROFOR) con la coordinación de más de 500 cuadrillas forestales a nivel nacional o la participación directa de más de 3,500 brigadistas y voluntarios. También, este año se invierte un presupuesto de L70 millones para fortalecimiento de 12 regiones forestales con que cuenta el ICF a nivel nacional, con la compra de equipo de protección personal y herramientas para prevención y combate de incendios forestales.

Es de resaltar que en el marco del fortalecimiento de capacidades para mitigar los riesgos y daños causados por los incendios forestales, desde el ICF, durante la administración de la Presidenta Iris Xiomara Castro, se reportan resultados trascendentales como el incremento en más de un 300% del personal que combate incendios, logrando la participación de más de 500 cuadrillas del ICF y diversos actores.

Como entidad clave del Estado de Honduras, para dictar los lineamientos que salvaguarden el patrimonio forestal del país, el ICF, como Presidente del CONAPROFOR, donde también trabajan y coordinan estrechamente con el apoyo operativo

de las las Fuerza Armadas de Honduras junto con el Comando de Protección de Bosques y Ecosistemas (C-9) y la Fuerza Aérea Hondureña y el Bemérito Cuerpo de Bomberos, de forma directa en el combate de incendios, entre otros actores que contribuyen promover acciones de prevención y combate de incendios.



Dado que nos encontramos en la temporada de incendios forestales, nos mantenemos activos con nuestro Sistema de Alerta Temprana (SAT), con las capacidades operativas y logísticas de respuesta inmediata, personal, tecnologías y estrategias de trabajo y coordinación, con el fin de zonas productoras de agua, cuencas y microcuencas de alto valor ecosistémico dar atención oportuna a las contingencias forestales, por lo que de acuerdo a los análisis de estudios de susceptibilidad y tecnologías empleadas para el manejo de incendios forestales, que como Institución generamos, reconocemos que pueden existir regiones forestales en la cuales se encuentre la necesidad de declarar una alerta de emergencia, previo a ser declarada en primera instancia por el CONAPROFOR y así, concentrar la atención en esos puntos de interés nacional por la amenaza que se presenta.

Desde noviembre del 2023, un total de 67 cuadrillas forestales del ICF, por medio del Programa Ambiental Padre Andrés Tamayo (PPAT), trabajan arduamente en desarrollo de rondas preventivas, líneas negras a orillas de carreteras, reducción de combustible forestal con quemas controladas, comaleos a regeneración de pino y mantenimiento de caminos de acceso al bosque.

Al momento de presentarse un siniestro de incendio forestal, para coordinar esfuerzos e implementar la movilización de combatientes forestales de múltiples instituciones con capacidades de respuesta, se

cuentan con los Centros de Operaciones Interinstitucionales contra Incendios Forestales (COIIF), con capacidad instalada de 10 ubicados en; Ocotepeque, Santa Rosa de Copán, Lempira, Distrito Central, Siguatepeque, Comayagua, Marcala en la Paz y San Pedro Sula.

Es de mencionar, que Honduras, cuenta con una abundante cobertura forestal, debido a que el 56% del territorio del país se encuentra cubierto por bosques, por lo que desde el ICF, se priorizó una protección de más de 3.1 millones de hectáteras susceptibles a incendios forestales, en particular, zonas productoras de agua, áreas protegidas, cuencas y microcuencas de alto valor ecosistémico Desde enero pasado el ICF y de forma temprana el ICF, lanzó la campaña "Si Vas a Quemar que no sea tu Bosque", un esfuerzo que se ha promovido en los principales medios de comunicación y aliados estratégicos, con el fin de despertar conciencia y promover el cuidado de la naturaleza, ya que el 99% de los incendios forestales son ocasionados por pirómanos.

El esfuerzo interinstitucional bajo la coordinación del ICF, logró en 2023, resultados sin precedentes con la atención del 80% de los incendios forestales, agilizando la atención con mayor prontitud de más de 2 horas a unos 45 minutos de los incidentes, pese a los grandes periodos de sequía se mantiene un promedio bajo de afectación por cantidad de hectáreas.

A la fecha, se impulsan sin cesary con todo el compromiso y responsabilidad, las acciones de prevención y combate de incendios, con capacitaciones a voluntarios y cuadrillas forestales, en ejecución de actividades de prevención y control de incendios y se dotó a las regionales con más de 3,515 herramientas para el combate, con el fin de fortalecer las capacidades del personal que arriesga su vida protegiendo los bosques.

Según el último corte estadístico, hasta el 25 de febrero del 2024, se contabilizaron 146 incendios forestales con un área afectada de 4,836; en la tendencia de afectación de incendios forestales se registra una reducción del 38% en comparación con el año pasado y una reducción en la ocurrencia de incendios forestales del 40% en relación al mismo periodo del 2023.

¡Exhortamos a la población a no provocar incendios forestales y a reportar y denunciar al 911 los incendios forestales y a quienes los provocan!



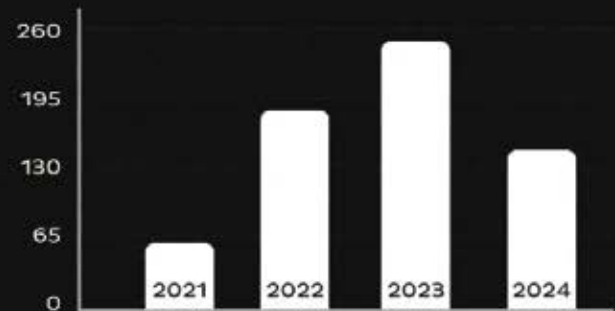


## COMPARATIVO DE COMPORTAMIENTO EN EL MES DE FEBRERO EN LOS AÑOS 2022- 2024

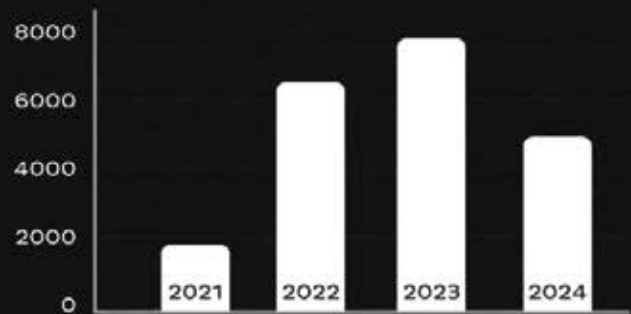
Contamos con la tecnología de SMARTFIRE, a partir de 2022 se emplea esta herramienta y se contabilizan el **100%** de incendios forestales. Antes solamente se contabilizaba alrededor del 50% de incendios.



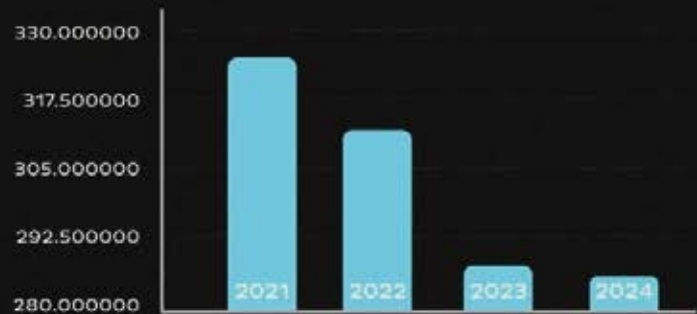
**Incendios forestales reportados**



**Hectáreas afectadas**



**Precipitación acumulada**



Comparativo de comportamiento en el mes de febrero en los años 2022- 2024

[www.sigmaf.icf.gob.hn](http://www.sigmaf.icf.gob.hn) / [www.icf.gob.hn](http://www.icf.gob.hn)

## NUEVA ÁREA PROTEGIDA APROBADA CON DECRETO LEGISLATIVO

# Refugio de Vida Silvestre Suyapa “Mero”, un sueño hecho realidad en el Distrito Central



**Tegucigalpa.** Una realidad para Honduras y especialmente para los municipios del Distrito Central, San Antonio de Oriente, Valle de Ángeles y Santa Lucía, es la aprobación por unanimidad del Decreto Legislativo con el apoyo de todas las bancadas del Congreso Nacional, que declara como nueva área protegida, el Refugio de Vida Silvestre Suyapa, Luis Hernán Baca Valladares “Mero”.

Honduras destaca como líder a nivel mundial, al ser de los únicos países que continúan declarando de áreas protegidas. Bajo la decidida dirección de la nuestra presidenta Iris Xiomara Castro, a

través de ICF y el apoyo del Congreso Nacional, ha asumido la responsabilidad de declarar esta zona como área protegida, después de más de 37 años de lucha del Comité Ecológico de la Aldea Suyapa (COEAS).

La protección vía Decreto Legislativo, del sitio con una extensión de más de 5,107 hectáreas y con amplios registros de bosque, plantas nativas, insectos, aves, mamíferos, anfibios, es producto de una larga lucha de más de 37 años del Comité Ecológico de la aldea Suyapa (COEAS) y de grandes líderes como Luis Hernán Baca Valladares “Mero” Q. E. P. D. a

quien se rinde tributo con el nombre del área protegida.

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), con la participación de las comunidades del refugio, que además cuenta con un alto valor cultural por localizarse en las cercanías de la Basílica Menor de Suyapa, trabajó de forma conjunta con los representantes del COEAS y municipalidades y con el apoyo de la Comisión de Ambiente y Cambio Climático del Congreso Nacional para alcanzar este importante logro.

En el marco de la buena gestión ambiental de la Presidenta

Xiomara Castro y en cumplimiento a su plan de gobierno, el ICF, bajo la administración del Director Ejecutivo, Luis Edgardo Soliz, se comprometió desde octubre del 2022, en declarar el área protegida que en primera instancia solo contaba con una extensión de un poco más de mil hectáreas, logrando expandirse a un área de más de 5 mil hectáreas, ahora protegidas.

vas de turismo sostenible.

La zona es catalogada como Refugio de Vida Silvestre para su manejo, debido a que, según los inventarios biológicos, se reportan 182 especies de plantas, 172 especies nativas, 33 familias de especies de insectos, 143 especies de aves, residentes y migratorias, se destaca; la "Chachalaca", El "Chipe", el pájaro "carpintero", el colibrí montanés y otras aves amenazadas.

También, se tienen registros de 13 especies de mamíferos, entre los

Valladares "Mero" suman 75 sitios amparados con Decreto Legislativo, mismos que representan un patrimonio fundamental para la conservación de los bosques, biodiversidad y cultura nacional.



Los bosques del refugio, también forman parte de la subcuenca declarada "Rio Tatumbla" que abastece de agua a varios sectores de la capital, se encuentran nacientes y quebradas que

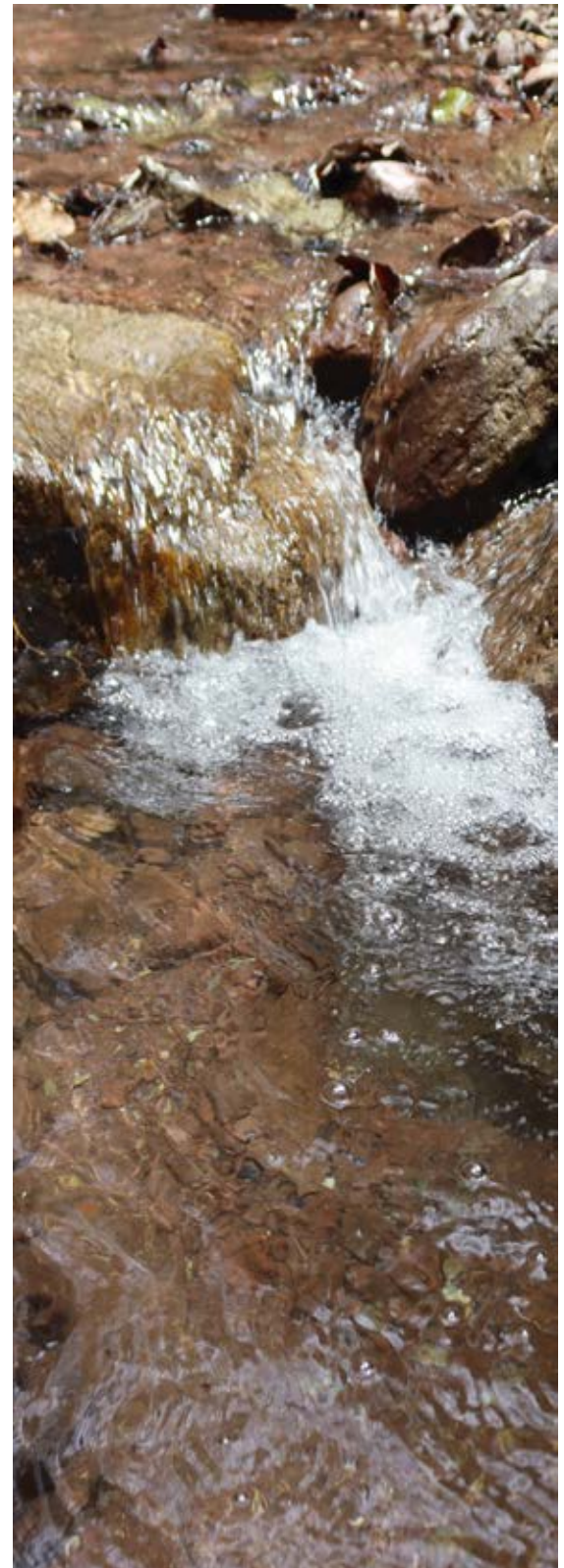


abastecen de agua a comunidades dentro y aledañas al refugio. El área presta otros servicios ecosistémicos como la purificación de aire y recreación y abre oportunidades para iniciati-

que destacan el Venado Cola Blanca considerado como un símbolo nacional de Honduras, y otros como la guatusa, zorra gris, puercoespín, guazalo, mapache, ardilla y uno de los cinco felinos de Honduras conocido como "Yaguarundi".

Entre otros reportes, se identificaron 30 especies de herpetofauna, es decir, anfibios, serpientes y lagartijas, de las cuales 6 especies son endémicas, algunos de los animales se encuentran en estado crítico de extinción debido a la fragmentación de su hábitat, por lo que se evidencia la urgente necesidad de preservar y conservar esta área.

Para el ICF, a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras (SINAPH), con la aprobación de la nueva área protegida, Refugio de Vida Silvestre Suyapa, Luis Hernan Baca





## ¡Honduras celebra nueva **Área Protegida!**

Refugio de Vida Silvestre

*Suyapa, Luis Hernán  
Baca Valladares "meró"*

[www.icf.gov.hn](http://www.icf.gov.hn)